

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 0864-D-FLCH-19

Lima, 20 de agosto de 2019

VISTO el expediente con Registro de Ingreso N.º 08016-FLCH-2019 relativo a la conformación de los miembros integrantes de la Comisión de la Facultad de Letras y Ciencias para el Proceso de Admisión a la Carrera Docente de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Rectoral n.º 07939-R-18 de fecha 5 de diciembre de 2018 se aprobó el Reglamento para el Proceso de Admisión a la Carrera Docente de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

Que mediante Resolución de Decanato n.º 0809-D-FLCH-19 de fecha 12 de agosto de 2019, se nombró a la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

Que mediante Resoluciones de Decanato n.ºs 0034-D-FLCH-19 y 0715-D-FLCH-19 de fechas de 15 de enero de 2019 y 9 de julio de 2019, respectivamente, se nombró la representación estudiantil como miembros de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

Que de conformidad a lo señalado en el artículo 17º del Reglamento para el Proceso de Admisión a la Carrera Docente de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, la conformación de los miembros este conformada por cuatro (4) docentes y dos (2) estudiantes, se dispuso que los miembros de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente lleven a cabo el proceso de admisión a la carrera docente de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas; y,

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

- 1.º *NOMBRAR a los siguientes docentes y alumnos para que en cumplimiento al Reglamento de Evaluación para el Proceso de Admisión a la Carrera Docente de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos realicen el proceso de evaluación de expediente de admisión a la carrera docente de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas:*

| CÓDIGO | NOMBRES Y APELLIDOS | CATEGORÍA | CLASE |
|----------|---|---------------------|-------|
| 098639 | MG. MARCEL MARTÍN VELÁZQUEZ CASTRO | PRINCIPAL | T.C. |
| 088439 | DRA. LUISA PRISCILIANA PORTILLA DURAND | PRINCIPAL | T.C. |
| 0A2064 | DR. RICHARD ANTONIO OROZCO CONTRERAS | ASOCIADO | T.C. |
| 0A1518 | MG. MARIA JACQUELINE OYARCE CRUZ | ASOCIADA | D.E. |
| 16030252 | ALUM. ADRIÁN FERNANDO LEON VERGARA | COMUNICACIÓN SOCIAL | |
| 15030197 | ALUM. JOSÉ LUIS RIEGA CAYETANO | LINGÜÍSTICA | |

- 2.º *ELEVAR la presente Resolución de Decanato al Rectorado, para su conocimiento.*

Regístrese, comuníquese y archívese.



DRA. ROSALÍA QUIROZ PAPA DE GARCÍA
VICEDECAÑA ACADÉMICA



MG. JOSÉ CARLOS BALLÓN VARGAS
DECANO

/mder.

Letras mayúsculas del Perú y América